EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Chajarí Dr. Jose Manuel Lena, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"CARBAJAL, Marianella Ceferina S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR"** - Nº DA1788/2026 - Expte. N°15953/26, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **MARIANELLA CEFERINA CARBAJAL**, D.N.I. 93.689.751, vecina que fuera de esta ciudad, fallecida en CHAJARI - DPTO FEDERACION - ENTRE RIOS, en fecha 26/08/2026.

Firmado digitalmente por MUNGGI Facundo
Fecha: 11.11.2026 09:33

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

CHAJARI, 11 de noviembre de 2026

Firmado digitalmente Dr. FACUNDO MUNGGI - Secretario